

62

**Señora Jefe
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.**

**Re.: Expediente No. 08 42.684
Fase Nacional Solicitud de Patente PCT
a nombre de
SYNTHESES GmbH
Código 011 - 378 - 608**

En relación con la solicitud contenida en el Expediente de la referencia y, en particular, con la solicitud de examen de patentabilidad radicada el día 8 de Febrero de 2008, por medio del presente escrito me permito manifestarle:

1. Mi representada, la sociedad Synthes GmbH, me ha dado precisas instrucciones de modificar el Capítulo de Reivindicaciones de la presente solicitud.
2. En consecuencia, acompaño al presente escrito el texto de las nuevas reivindicaciones 1 - 28, que reemplaza las originalmente presentadas.
3. Igualmente, acompaño el comprobante de pago por concepto de la tasa correspondiente a esta modificación, Recibo No. 31,020

Le solicito se sirva agregar este escrito y sus anexos al expediente y continuar con el trámite de la solicitud.

De Usted Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2978 del C.S.J.

63

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No 06-042684-00003-0000

REGISTRO DE MARCAS Y DISEÑOS COMERCIALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 31,620
FECHA : ABRIL 18 DE 2009

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CASTILLO BRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062734307	2973522	18/04/2009	1,050,000.00
CASTILLO BRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062734387	2973524	18/04/2009	1,189,000.00

**** C O N C E P T O ****

CANT. REMITIDO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50003-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCOS Y LEYAS COMERCIALES	103,000.00
	TOTAL :	103,000.00

CON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

LISTA REVISADA DE REIVINDICACIONES

1. Un transconector ⁽¹⁰⁾ para acoplar primera y segunda varillas vertebrales longitudinales, el cual transconector comprende:

un par de elementos ⁽¹⁰⁾ en forma de gancho, cada uno de los cuales tiene una muesca ⁽⁵⁶⁾ para recibir una de las varillas vertebrales longitudinales; cada muesca ⁽⁵⁶⁾ además tiene un eje;

una varilla lateral ⁽²⁰⁾ para interconectar los elementos en forma de gancho, ⁽⁵⁰⁾ la cual varilla lateral ⁽²⁰⁾ comprende un primer extremo y un segundo extremo, y

un par de juntas universales para interconectar los elementos en forma de gancho con la varilla lateral, por lo menos una de las juntas universales comprenden una manga de entrabe y un buje,

en donde cada elemento en forma de gancho incluye un orificio perforante del elemento en forma de gancho que tiene un eje para recibir un elemento en cuña para asegurar la posición de la varilla vertebral en la muesca del elemento en forma de gancho asociado, el cual orificio perforante del elemento en forma de gancho está orientado sustancialmente perpendicular al eje de la muesca.

2. El transconector de la reivindicación 1, en donde la manga de entrabe además comprende un primer extremo, un segundo extremo y un orificio perforante de la manga de entrabe que se extiende desde el primer extremo hasta el segundo extremo, el cual orificio perforante de la manga de entrabe es de tamaño y configuración adecuados para recibir en él a la varilla lateral, y el buje comprende un tercer extremo y un cuarto extremo, y una perforación total que se extiende desde el tercer extremo

y el cuarto extremo, el cual orificio perforante del buje es de tamaño y configuración adecuados para recibir en él la manga de entrada.

3. Un transconector conforme a la reivindicación 2, en donde la manga de entrabe además comprende una hendidura que se extiende desde el primer extremo hasta el segundo extremo; y el buje además comprende una hendidura que se extiende desde el tercer extremo hasta el cuarto extremo.
4. Un transconector conforme a las reivindicaciones 2 o 3, en donde la manga de entrabe tiene un primer diámetro externo en el primer extremo y un segundo diámetros externo en el segundo extremo, el cual segundo diámetro externo es mayor que el primer diámetro externo.
5. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde cada una de las juntas universales incluye una manga de entrabe y un buje, en donde las mangas de entrabe tienen tamaño y configuración adecuadas para moverse de forma deslizando a lo largo de la varilla lateral.
6. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde cada una de las juntas universales tiene una configuración destrabada en la cual el elemento en forma de gancho se puede mover con respecto a la varilla lateral, y una configuración entrabada en la cual el elemento en forma de gancho se encuentra fijo con respecto a la varilla lateral.
7. Un transconector conforme a las reivindicaciones 5 o 6, en donde la junta universal tiene una configuración destrabada en la cual en la cual la manga de entrabe y el buje pueden deslizarse entre sí, y la junta universal puede girar con respecto al elemento en forma de gancho, y una configuración entrabada en la cual la manga y el buje están fijos de forma axial y giratoria.

8. Un transconector conforme a las reivindicaciones 5, 6 o 7, en donde al mover una manga de entrabe a lo largo de la varilla lateral, desde una primera posición, en la cual el orificio perforante del buje se encuentra en alineación sustancial con el primer diámetro externo de la manga de entrabe, hasta una segunda posición, en la cual el orificio perforante del buje se encuentra en alineación sustancial con el segundo diámetro externo de la manga de entrabe, configura la junta universal de la posición destrabada a la posición entrabada.
9. Un transconector conforme a la reivindicación 8, en donde al mover la manga de entrabe desde la primera posición hasta la segunda posición se entraba desde los puntos de vista axial y giratorio la junta universal a la varilla lateral.
10. Un transconector conforme a las reivindicaciones 5 o 6, la manga de entrabe y el buje se pueden ajustar desde los puntos de vista axial y giratorio en configuración destrabada y se pueden fijar desde los puntos de vista axial y giratorio en configuración entrabada.
11. Un transconector conforme a la reivindicación 10, en donde al mover la manga de entrabe a lo largo de la varilla lateral desde la primera posición hasta la segunda posición se configura la junta universal de la posición destrabada a la posición entrabada.
12. Un transconector conforme a la reivindicación 1, en donde por lo menos un elemento en forma de gancho además comprende un orificio receptor de varilla lateral para recibir por lo menos una porción de la varilla lateral.
13. Un transconector conforme a la reivindicación 12, en donde el buje es de tamaño y configuración adecuados para quedar dispuesto entre la manga de entrabe y el elemento en forma de gancho con lo cual permite que la varilla lateral sea universalmente ajustable con respecto al elemento en forma de gancho.

14. Un transconector conforme a la reivindicación 13, en donde el buje además comprende una superficie externa convexa y el elemento en forma de gancho además comprende un orificio para el buje que tiene una superficie interna cóncava correspondiente, las cuales dos superficies están configuradas para que se enganchen de forma deslizante.
15. Un transconector conforme a las reivindicaciones 13 o 14, en donde el buje comprende una superficie externa convexa y el orificio receptor de varilla lateral comprende una superficie interna cóncava correspondiente, las cuales dos superficies están configuradas para que se enganchen de forma deslizante.
16. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el buje tiene tamaño y configuración adecuadas para desplazarse de forma deslizante a lo largo de la manga de entrabe.
17. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la manga de entrabe además comprende primera y segunda pestañas.
18. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la varilla lateral comprende un primer extremo, un segundo extremo y un punto medio situado entre los dos, el por lo menos un orificio perforante del elemento en forma de gancho se encuentra situado más lejos del punto medio que su muesca para el gancho asociada.
19. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la muesca está situada lateralmente hacia adentro del eje de la varilla vertebral longitudinal y el orificio perforante del elemento en forma de gancho se encuentra situado lateralmente hacia afuera del eje de la varilla vertebral longitudinal.

20. Un transconector conforme a la reivindicación 1, en donde por lo menos un elemento en forma de gancho además comprende un orificio para junta universal para recibir por lo menos una porción de la junta universal.
21. Un transconector conforme a la reivindicación 20, en donde por lo menos una de las juntas universales además comprende una superficie externa convexa y el orificio para junta universal comprende una superficie interna cóncava correspondiente, las cuales dos superficies están configuradas para que se enganchen de forma deslizante.
22. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde por lo menos una muesca para gancho tiene un primer radio, y la varilla longitudinal asociada tiene un segundo radio, el cual primer radio es sustancialmente idéntico al mencionado segundo radio.
23. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde por lo menos un elemento en forma de cufia tiene una superficie de soporte de forma y configuración adecuadas para adaptarse sustancialmente a la superficie externa de la varilla vertebral longitudinal.
24. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el elemento en forma de cufia se selecciona de entre el grupo compuesto por un tornillo de presión y una leva de cuarto de giro.
25. Un transconector conforme a cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que además comprende por lo menos una muesca para enganche de herramienta formada en uno de los elementos en forma de gancho o la varilla lateral.

26. Un transconector conforme a la reivindicación 25, que además comprende una muesca para enganche de herramienta y una segunda muesca para enganche de herramienta formada en oposición a la primera muesca para enganche de herramienta.
27. Un transconector conforme a la reivindicación 25, en donde la por lo menos una muesca para enganche de herramienta está configurada para agarrar uno de los elementos en forma de gancho o la varilla lateral con una pinza.
28. Un transconector conforme a las reivindicaciones 25, 26 o 27, en donde la por lo menos una muesca para enganche de herramienta está configurada para agarrar desde arriba cuando el elemento en forma de gancho o la varilla lateral están enganchados.

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 08-42684

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 580 DE

FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007 EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR

LA LEY EXPIRA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 488/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

United States Patent [19]

Moriya et al.

[11] Patent Number 5,010,879

[45] Date of Patent Apr. 30, 1991

[54] DEVICE FOR CORRECTING SPINAL DEFORMITIES

[75] Inventors: Hideshige Moriya; Hiroshi Kitahara; Shobai Mizumi, all of Chiba, Japan; Keijiro Isobe, Ontario, Canada; Yoshimori Nakata, Chiba; Chisaki Tanaka, Tokyo, both of Japan

[73] Assignee: Temaka Medical Instrument Manufacturing Co., Japan

[21] Appl. No.: 422,562

[22] Filed: Oct. 17, 1989

[30] Foreign Application Priority Data

Mar. 31, 1989 [JP] Japan 1-32019

[51] Int. Cl.³ A61F 8/00; A61F 5/04

[52] U.S. Cl. 128/69; 606/61

[55] Field of Search 128/68, 69, 71, 75, 128/78; 606/61

[56] References Cited

U.S. PATENT DOCUMENTS

4,404,967 9/1983 Bacal et al. 606/61
4,422,451 12/1983 Katsuchi 606/61
4,433,676 2/1984 Bobeckro 606/61
4,641,636 2/1987 Correl 606/61 X
4,773,402 9/1983 Asher et al. 128/69

FOREIGN PATENT DOCUMENTS

3032237 3/1982 Fed. Rep. of Germany 128/69
2487569 2/1982 France 128/69

Primary Examiner—Richard J. Apley
Assistant Examiner—Linda C. M. Dvorak
Attorney, Agent, or Firm—Lowe, Price, LeBlanc, Becker & Shur

[57] ABSTRACT

A device for correcting spinal deformities by attachment to portions of the spine of a patient has an elongated rod with a smooth outer peripheral surface, hook members each of which is formed with a hook-like engagement member on one end and a retaining portion through which the elongated rod is loosely inserted, and wedge-like members each in the form of a cylinder with a slit which is provided with a flange on one end. After the elongated rod is loosely inserted into the retaining portions of said hook members with a predetermined play, the wedge-like members mounted on the elongated rod are forcibly inserted into interstices formed between the loosely fitted rod and hook members, to thereby firmly fix the hook members with the elongated rod.

9 Claims, 3 Drawing Sheets

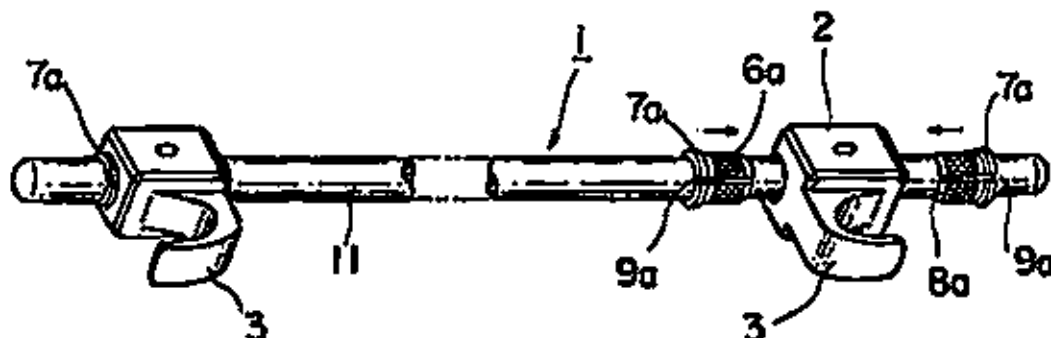


FIG. 6

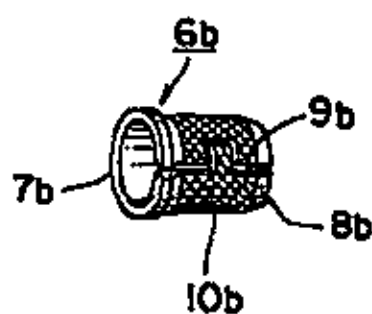
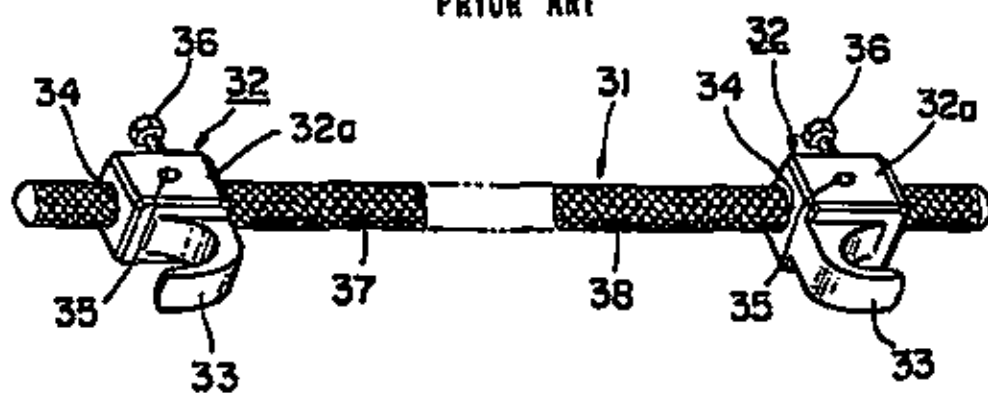


FIG. 7

PRIOR ART



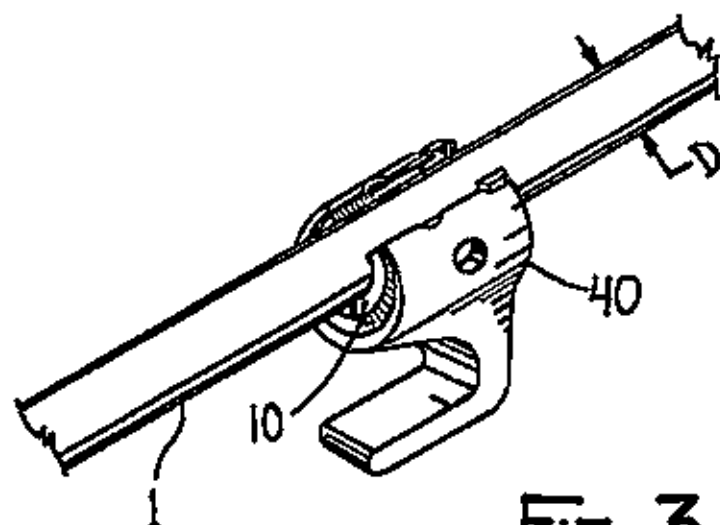


Fig. 3

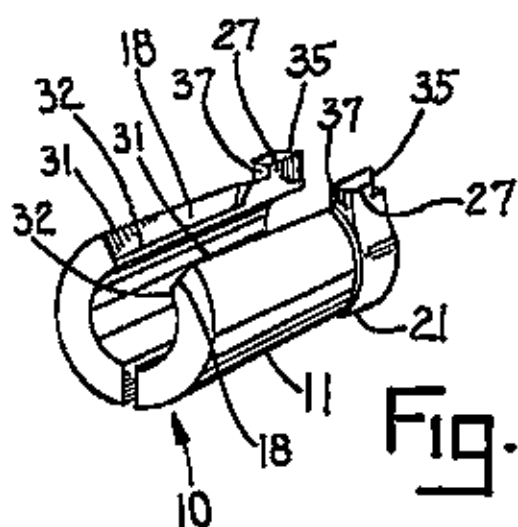


Fig. 4

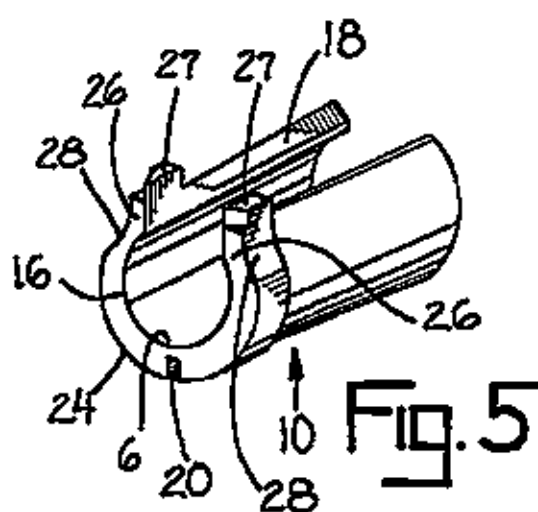


Fig. 5

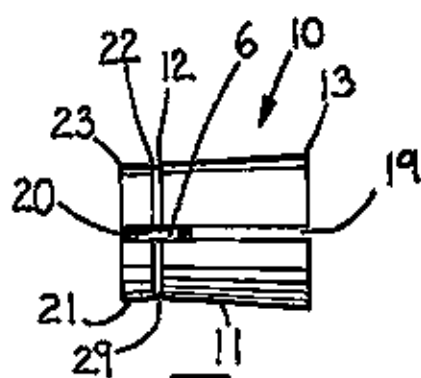


Fig. 6

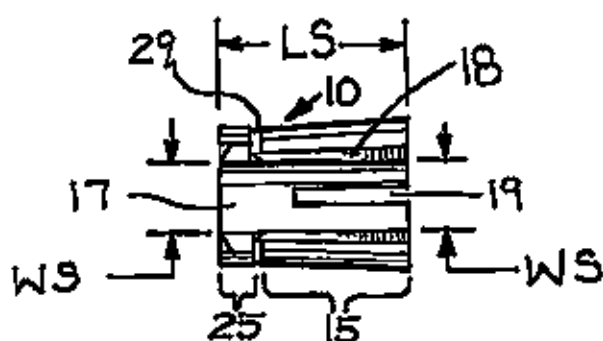


Fig. 7



US 2003/0114853A1

(19) United States

(12) Patent Application Publication

Burgess et al.

(10) Pub. No.: US 2003/0114853 A1

(43) Pub. Date: Jun. 19, 2003

(54) POLYAXIAL CROSS CONNECTOR

Related U.S. Application Data

(76) Inventors: Ian Burgess, Barrington, RI (US); J. Riley Hawkins, Cumberland, RI (US); Christopher Ramsay, New Bedford, MA (US); Frank Bono, Rehoboth, MA (US); Conor McCrea, Brookline, MA (US)

(60) Provisional application No. 60/328,748, filed on Oct. 12, 2001.

Publication Classification

(51) Int. Cl.⁷ A61B 17/70

(52) U.S. Cl. 606/61

Correspondence Address:

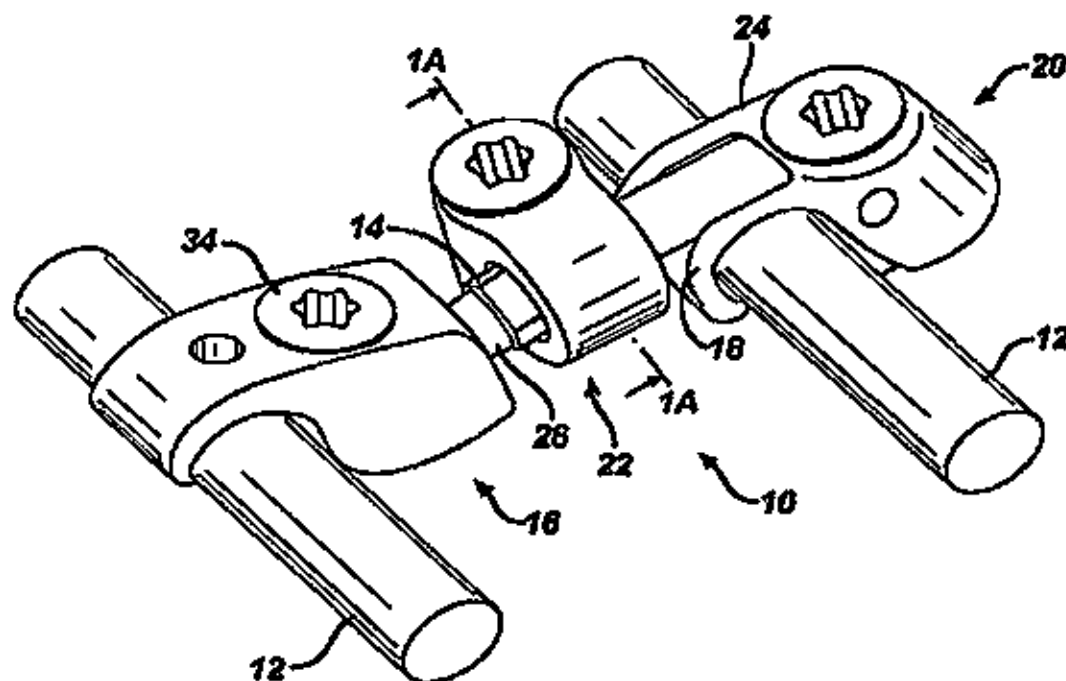
AUDLEY A. CIAMFORCERO JR.
JOHNSON & JOHNSON
ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA
NEW BRUNSWICK, NJ 08933-7003 (US)

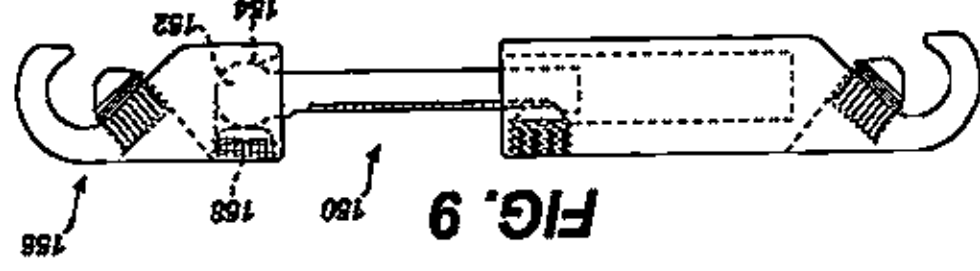
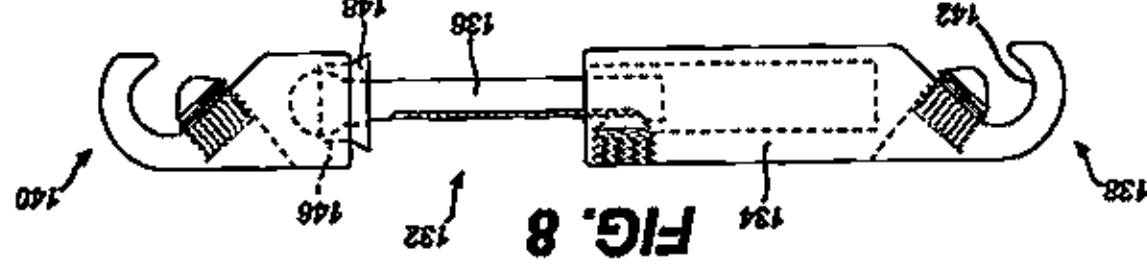
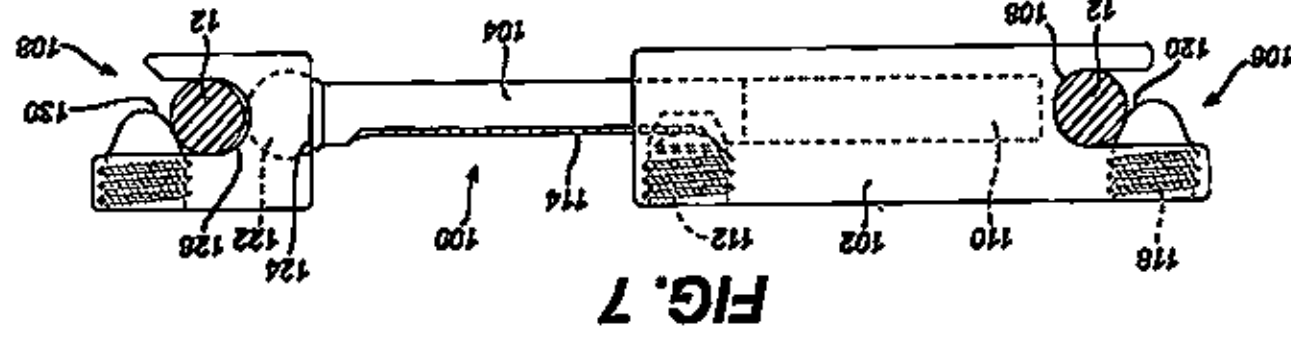
(57) ABSTRACT

A cross connector for connecting two longitudinal members, such as rods, in spinal surgery has a connection for connecting to the longitudinal members and a ball joint therebetween to allow polyaxial rotation of the connectors.

(21) Appl. No.: 10/262,502

(22) Filed: Oct. 1, 2002





76- 76

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.

Doctor(a)
GERMÁN CASTILLO GRAU
Apoderado.

ASUNTO	Radicación	05-42684
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	519
	Oficio	<u>10</u> 0 5 5 3 0
	Folios	08

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Via Nacional	☐		
Via PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☐
		Cap. II	☒
No. Sol. Internacional	PCT/US2004/033369		
Fecha de Presentación Internat.	2004-10-08		

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios: 8-25
Reivindicaciones:	Folios: 64-69
Dibujos:	Folios: 36-39
Prioridad:	El solicitante presentó prioridad de Estados Unidos con número de registro 10/684351 y fecha de 2003-10-09 (folio 41).

El peticionario presentó una solicitud de examen de patentabilidad de acuerdo con lo estipulado por el artículo 44 de la Decisión 486. (Folios 60-61)

2. Objeto de la invención

La presente solicitud fue titulada originalmente: "Transconector eslabonado para acoplar varillas vertebrales", folio 1.

De acuerdo con el texto de la descripción, los dibujos y las reivindicaciones, el objeto de la presente solicitud es proporcionar un "transconector mejorado para acoplar varillas vertebrales adyacentes el cual se pueda adaptar provechosamente para ajustarse a alineaciones vertebrales variables de la varilla, que tenga una impresión

lateral reducida para disminuir el traumatismo tisular asociado, y el cual cuando sea previamente montado permanezca intacto durante la instalación en el paciente. Adicional a esto, se necesita que dicho transconector una vez armado, impida que se desarmen las piezas individuales del montaje del transconector, con lo cual se facilita la instalación de dicho elemento porque se reduce la probabilidad de que éste se desarme por accidente durante la instalación en el paciente. También se desea reducir el número de etapas de armado, fijación y ubicación del transconector con respecto a las varillas vertebrales longitudinales, con lo cual se facilita la instalación del dispositivo reduciéndose tiempo y esfuerzo requerido". (Folio 9).

Por lo anterior para solucionar este problema la presente solicitud trata de proporcionar: reivindicaciones 1-28, folios 64-69.

IPC: A61B17/556.

3. Determinación del Estado de la Técnica

Teniendo en cuenta que la fecha de prioridad es el 2003-12-25, se encontraron los siguientes documentos relevantes:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US5010879 Inventor: Hideshige Moriya Solicitante: Tanaka Medical Instrument	Device for correcting spinal deformities (Dispositivo para corregir deformaciones espinales)	1991-04-30
D2	US2003/0114863 Inventor y solicitante: Ian Burgess	Polyaxial cross connector (Conector poliaxial en cruz)	2003-06-19

Se anexa las páginas correspondientes a los documentos, ver folios 502-507.

4. Análisis de patentabilidad (artículo 81 D488)

5.1 Novedad (artículo 16 D488)

Respecto a la solicitud en estudio se evaluará la reivindicación independiente 1, que se encuentran en los folios 64 - 69, esta va soportada por la siguiente figura:

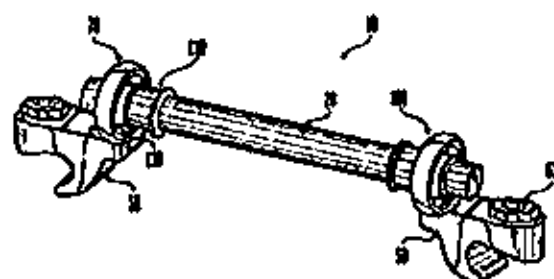


FIGURA 1

De acuerdo al estado de la técnica citado D1 sugiere un dispositivo para corregir las deformidades de la espina por la fijación de porciones de la espina del paciente teniendo una varilla elongada con una lisa superficie periférica exterior, miembros de agarre cada uno de los cuales está formado con un gancho similar que accionan sobre cada uno de los extremos de retención a través de un rodillo elongado libremente insertado.

D2 describe un conector en cruz para conectar dos miembros longitudinales, tales como barras, para así en cirugía de las vertebrae se tengan conectores para mantener unidos a los miembros longitudinales y una articulación de rótula en medio de estas para permitir la rotación poliaxial de los conectores.

Teniendo en cuenta tal y como se plantea la reivindicación 1 y de acuerdo al estado de la técnica establecido en el numeral principal 3, se plantea la siguiente tabla comparativa de elementos característicos dando a entender que las contiene (SI) o que no las contiene (NO)

REIVINDICACION 1	D1	D2
Un transconector para acoplar primera y segunda varillas vertebrales longitudinales, el cual transconector comprende: 1) Un par de elementos en forma de gancho, cada uno de los cuales tiene una muesca para recibir una de las varillas vertebrales longitudinales; cada muesca además tiene un eje;	SI Elementos (32) con partes en forma de gancho (33) con una muesca para recibir las varillas vertebrales. Figuras folios 71-73.	SI Elementos (138, 140, 142, 156) son elementos en forma de gancho que sirven para recibir varillas vertebrales donde cada elemento citado posee un eje, figuras 7-9 folio 76.
2) Una varilla lateral para interconectar los elementos en forma de gancho, la cual varilla lateral comprende un primer extremo y un segundo extremo, y	SI Una varilla (31) para interconectar los elementos en forma de gancho (32) con un primer y segundo extremos. Figuras folios 71-73.	SI Una varilla (104, 136) que sirven para interconectar los elementos de ganchos, figuras 7-9 folio 76.
3) Un par de juntas universales para interconectar los elementos en forma de gancho con la varilla lateral, por lo menos una de las juntas universales comprende una manga de entrabe y un buje,	SI Los elementos (40) están conformadas como juntas universales las cuales poseen manga de entrabe (10) y bujes (7a). Figuras folios 71-73.	NO
4) En donde cada elemento en forma de gancho incluye un orificio perforante del elemento en forma de gancho que tiene un eje para recibir un elemento en cuña para asegurar la posición de la varilla vertebral en la muesca del elemento en forma de gancho asociado, el cual orificio perforante del elemento en forma de gancho está orientado sustancialmente perpendicular al eje de la muesca	NO	SI Cada elemento de gancho posee un orificio perforante (112, 118) para recibir una cuña (130) para asegurar la varilla vertebral (12), y donde dicho orificio está orientado sustancialmente perpendicular al eje de la muesca. Ver figuras 7-9 folio 76.

El estado de la técnica más cercano es D1 pero tiene la diferencia de no poseer en cada elemento en forma de gancho un orificio perforante del elemento en forma de gancho que tiene un eje para recibir un elemento en cuña para asegurar la posición de la varilla vertebral en la muesca del elemento en forma de gancho asociado, el cual orificio perforante del elemento en forma de gancho está orientado sustancialmente perpendicular al eje de la muesca. Lo anterior hace que dicho dispositivo SI sea nuevo y cumpla con el requisito de novedad contemplado en el artículo 16 de la decisión 486 de la comunidad Andina de Naciones.

Como el objeto de la presente solicitud es proporcionar un transconector mejorado que acople varillas vertebrales adyacentes, el cual se puede adaptar provechosamente para ajustarse a alineaciones vertebrales variables de la varilla, que tenga una impresión lateral reducida para disminuir el traumatismo tisular asociado, y el cual cuando es previamente montado pueda permanecer intacto durante la instalación en el paciente. Adicional a esto, dicho transconector una vez armado, impide que se desarmen las piezas individuales del montaje del transconector, con lo cual se facilite la instalación de dicho elemento porque se reduce la probabilidad de que éste se desarme por accidente durante la instalación

en el paciente. Y también se logre reducir el número de etapas de armado, fijación y ubicación del transconector con respecto a las varillas vertebrales longitudinales, con lo cual se facilita la instalación del dispositivo reduciéndose tiempo y esfuerzo requerido, el documento D2 sugiere el elemento faltante del numeral 4, el cual es: que cada elemento de gancho posea un orificio perforante (112, 118) para recibir una cuña (130) para asegurar la varilla vertebral (12), y donde dicho orificio está orientado sustancialmente perpendicular al eje de la muesca. Ver figuras 7-8 folio 75.

En conclusión, con el empleo de los dos documentos: D1 y D2 que hacen parte del estado de la técnica, se proporcionan herramientas de conocimiento a una persona del oficio normalmente conocedora de la materia técnica correspondiente, para emplearlos y derivar de ellos el resultado obtenido y que se desea proteger con la presente solicitud, por tal razón la presente solicitud, en la reivindicación 1 de producto, no tiene nivel inventivo.

El estudio anterior permitiría afirmar que la solicitud NO cumpliría con lo estipulado en el artículo 18 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones.

Por lo anterior se sugiere cambiar de modalidad de Patente de Invención a Modelo de Utilidad.

5. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

Nº	Documento	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que Afecta
D1	US501087B	1-28	NIVEL INVENTIVO
D2	US2003/0114883	1-28	NIVEL INVENTIVO

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

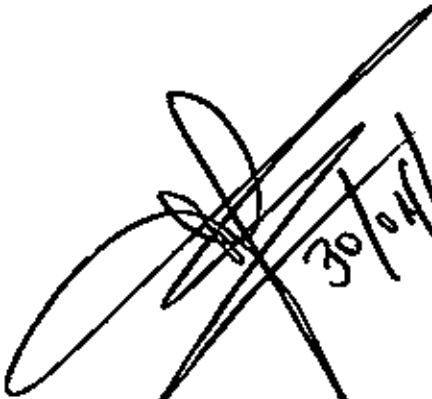
Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la circular única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
 Directora de Nuevas Creaciones (C).

30 ABR. 2010

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha _____

CONCEPTO TÉCNICO No. 1282	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202083
---------------------------	---

 30/04/2010